




A: Johanna Peguero Ubiera
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: Yanira Altagracia Bueno 
Directora
Dirección Administrativa

Asunto: Acto de adjudicación de Proceso de Compra menor.

Fecha: 01/10/2021

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de compra menor **No. INDOTEL-DAF-CM-2021-0067**, para la **Compra de 48 neumáticos con la instalación, alineación y balanceo incluido para vehículos de la institución**; y vista las oferta presentada por el único oferente, según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación de la oferente **HYL, SA; RNC: 101148691** por un monto de **RD\$643,916.37**, en virtud del informe de evaluación emitido por la DGCP.

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

YB/wb

